

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9192 *Resolución de 19 de junio de 2012, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «BOE» del 24 de febrero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos.

Madrid, 19 de junio de 2012.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	18
Obligatorias de especialidad	20
Optativas	9
Trabajo de Fin de Máster	13
Créditos Totales.....	60

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados en Gestión, Calidad y Organización del Conocimiento en Unidades Documentales.	18	Obligatoria.
Gestión de la Documentación.	22,5*	Optativa (i).
Documentación de Medios de Comunicación.	22,5*	Optativa (i).
Bibliotecas.	22,5*	Optativa (i).
Patrimonio Bibliográfico y Libro Antiguo.	22,5*	Optativa (i).
Gestión de Archivos.	22,5*	Optativa (i).
Formación Complementaria en Documentación.	31,5*	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	13	TFM 2.º Semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.

(i) El alumno deberá de elegir una de las cinco especialidades o itinerarios:

Gestión de la Documentación.

Documentación de Medios de Comunicación.

Bibliotecas.

Patrimonio Bibliográfico y Libro Antiguo.

Gestión de Archivos.